

**INFORMACIONES**



## EL CAMBIO CURRICULAR. UNA ACTITUD DE CAMBIO

*Prof. Dr. Ricardo Moreno Cálcena (\*)*

Hace tiempo, más de 15 años, que en la Facultad de Medicina se viene hablando de la necesidad de un **Cambio Curricular**, varias razones se han aducido para realizar este cambio así como distintas fueron las opiniones sobre como este cambio debe ser realizado.

Todos los demos se han manifestado en una u otra forma sobre esta necesidad y muy especialmente el demos docente y el estudiantil. Si en algo existió siempre casi unanimidad de criterios es que el curriculum de la Facultad necesita un **Cambio**.

Con relación al cambio curricular en estos largos años se han realizado numerosos trabajos, reuniones, seminarios, etc. Se han establecido en los seminarios los aspectos resaltantes de un curriculum para la Facultad de Medicina previa formulación de los objetivos generales de la Facultad.

El Departamento de Educación Médica a su vez realizó numerosas experiencias con relación a medicina comunitaria, integración docente, asistencial etc. Con la colaboración de la OPS se realizaron varios seminarios y talleres sobre educación médica. Se entrenó a profesores a formular objetivos, a evaluar aprendizajes, etc. Algunos profesores llegaron a intentos de integración entre cátedras afines o complementarias.

Y a pesar de todo lo que antecede, no pudo llegarse a implementar el cambio curricular. Evidentemente, existían obstáculos aparentemente insalvables, quizás uno de estos obstáculos haya sido el no claro concepto que tenían algunos de lo que se pensaba realizar y el temor infundado de que este cambio pueda llegar a perjudicar una situación dentro de la Facultad lograda con sacrificio y dedicación.

En talleres y seminarios se dieron claros conceptos sobre lo que se entiende actualmente por curriculum y varios escritos del Dr. Enrique Mariscal, por entonces asesor de la OPS, fueron distribuidos entre el cuerpo docente.

Curriculum, del latín "carrera o lugar donde se corre" significa en una de las definiciones más aceptadas: "todo lo que el alumno aprende en la escuela (Facultad) en relación con los objetivos que esta desea alcanzar".

---

(\*) Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Asunción - Paraguay.

Es válido sin embargo el agregado que hace Mariscal a esta definición: "La formulación de los objetivos y la selección e integración de los recursos e instrumentos recomendables para ayudar al alumno a ganar aprendizajes convenientes".

Por lo tanto el curriculum no es solamente un conjunto de materias más o menos bien distribuidas secuencialmente, con objetivos específicos definidos y programas integrados, sino son también los medios empleados para alcanzar estos objetivos incluyéndose los medios materiales.

Comprende entonces el curriculum el por qué enseñamos, el qué enseñamos, el cómo enseñamos, el cuanto enseñamos y el en qué momento enseñamos.

Resulta de todo esto que cuando se plantea cambiar un curriculum no se debe pensar solamente en reubicar materias, en agregar otras, redistribuir horas de clase etc., sino que este cambio debe ser el resultado de una coordinación entre todos los responsables de la enseñanza que en cada cátedra formularán los objetivos específicos en cuanto a conocimientos, destrezas y actitudes, el contenido a enseñar y los recursos docentes y físicos necesarios, todo esto a la luz de los objetivos generales de la Facultad.

Y son los mismos responsables de la enseñanza los que decidirán que es necesario agregar al plan de estudios a fin de cumplir con estos objetivos generales.

El demos estudiantil que al final de cuentas es el destinatario directo del proceso educativo aportará también elementos de juicio para un proyecto de Cambio Curricular.

El planeamiento curricular será entonces una labor conjunta de todos los demos, quizás con una participación específica mayor de los responsables de la docencia. Y todos al final serán responsables y ejecutores del proyecto en cuya elaboración han participado.

El actual curriculum de la Facultad de Medicina no llena los requisitos para formar un médico con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para desempeñarse de acuerdo a las necesidades sanitarias del país y a las exigencias de un concepto moderno, actual, de la prestación de servicios médicos.

En la Facultad de Medicina la enseñanza es prevalentemente de patología hospitalaria y de acuerdo a estudios recientemente realizados, solamente alrededor de un 6 % de los pacientes que requieren atención médica necesitan hospitalización. El crear una tendencia a la hospitalización en el estudiante equivale a aumentar el costo de la atención médica en franca oposición a la actitud desarrollista que necesita el país.

El contacto precoz del estudiante con la comunidad le ayudará a conocer mejor a sus futuros pacientes y se acostumbrará a ver preferentemente el tipo de pacientes que tendrá en el ejercicio de su profesión. Se

familiarizará también, mediante una adecuada planificación de materias relacionadas con Salud Pública y Medicina Preventiva, con la prevención de enfermedades, y particularmente de las prevalentes en el país.

La formación integral del médico supone no solamente un cúmulo de conocimientos, habilidades y destrezas específicas, sino también un adecuado conocimiento del hombre en su comportamiento individual y social.

El conocimiento de la Sociología, de la Psicología Médica y de la Antropología serán entonces necesarias a su formación y deben ser contemplados en un proyecto de curriculum.

Despertar en el estudiante el espíritu de investigación es uno de los objetivos que debe ser incluido en los objetivos generales de la Facultad; pero para poder llegar a este objetivo es necesario que se le den al estudiante los conocimientos y la metodología de la investigación, no precisamente con miras a formar un futuro investigador, como suele creerse, sino para que desde su inicio tenga los instrumentos necesarios para su aprendizaje, en donde la metodología investigativa serán fundamental.

Y bien, se está en un momento en el que se dan, sino todas, por lo menos la gran mayoría de las condiciones para efectuar un **Cambio Curricular** en la Facultad de Medicina.

Existe consenso en que se debe cambiar, es hora entonces de que los responsables de la enseñanza con oportuno intercambio del que participen los 3 demos, establezcan las bases y la estrategia del cambio.

Una comisión de Cambio Curricular recogerá los datos necesarios y la opinión de profesores, auxiliares de la enseñanza y estudiantes, pedirá a los profesores formulación de objetivos específicos, de contenidos, etc. y elaborará un proyecto cuya aplicación, una vez aprobado por las autoridades pertinentes, será puesto en marcha en forma inmediata y gradual.

Sin embargo, aún con el proyecto aprobado, su implementación con resultados satisfactorios no podrá ser realizado si es que no se produce un cambio de **Actitud** en aquellos que deben llevarlo a la práctica, adquiriendo una **Actitud de Cambio**, porque ese cambio es necesario y urgente, y porque ese **Cambio**, aún con las deficiencias que pueda tener, es imprescindible para que la Facultad de Medicina dé una respuesta positiva al desafío del desarrollo del país, formando médicos verdaderamente capaces de **prevenir enfermedades, promover la salud, curar y rehabilitar**.

